

004

ANEXO 2

SOLICITUD

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD... Mg. José Carlos Ballón Vargas
 (Apellidos y nombres) Yo, Ramírez Jara, José Antonio
 Identificado con DNI N.º 15849214 domiciliado en Calle Sta. Eduvigas
447, 451, Pando 3ra Etapa - Lima 1

Me presento al concurso público para contrato docente a plazo determinado 2018-I convocado por la
 Facultad de Letras y Ciencias Humanas a fin de postular a la plaza de
 docente contratado de: UNMSM

Especialidad: Lingüística Asignatura: Políticas y Planificación Lingüística
 Clasificación: D.C B3 Horas: OCHO

- a) Hoja de vida documentada.
- b) Declaración jurada de autenticidad de documentos (ANEXO 3).
- c) Declaración jurada (ANEXO 4).
- d) Certificado de salud física y mental expedido por el respectivo centro de salud pública
- e) Declaración jurada de antecedentes judiciales y penales

Nota: El rubro d) es obligatorio para los postulantes que alcanzaron una vacante y se presentan a la firma del contrato.

- **POR TANTO:**

Pido a usted señor decano, admitir a trámite mi solicitud.

- **OTRO SI DIGO:**

Solicito a la universidad que proceda a notificarme en el siguiente correo electrónico:

joseramjr@hotmail.com

las resoluciones y citaciones que recaigan sobre el presente expediente, de conformidad con el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N.º 27444.

Fecha: 27 de Marzo 2018

Firma: [Firma manuscrita]



HOJA DE VIDA (1)

1. Nombres y Apellidos: José Antonio Ramírez Jara **DNI:** 15849214

2. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1972

3. Dirección y teléfono: Calle Santa Eduvigis 447,451 Urb. Pando 3ra Etapa Lima 1,

Lima-Perú

Tel.: 5644977

4. Correo electrónico: joseramjr@hotmail.com

5. Estudios realizados:

a. Bachiller en Lingüística, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima Perú (2000-2006) ([anexo i](#))

b. Maestría en Lengua y Cultura Japonesa, The National Institute for Policy Studies, Tokyo Japón (octubre de 2008- septiembre de 2009) ([anexo ii](#))

c. Programa de entrenamiento para profesores extranjeros de idioma japonés, Japan Foundation, Saitama Tokyo (septiembre de 1998-junio de 1999) ([anexo iii](#))

d. Idioma Japonés:

-Obtención de certificado de suficiencia en Idioma Japonés, Primer nivel (NIVEL AVANZADO), diciembre de 2004 ([anexo iv](#))

e. Idioma inglés:

Curso de inglés intermedio, Euroidiomas, 2002.

6. Experiencia Laboral:

6.1 Profesor de Idioma japonés

HOJA DE VIDA (2)

- a. Colegio Particular de Primaria y Secundaria Peruano-japonés “José Gálvez” (1995-2000)
- b. Asociación Peruano-Japonesa, Dpto. de Idioma japonés (2001-actualidad)
- c. Colegio Particular de Primaria y secundaria Peruano-Japonés “La Unión” (2007-2010)
- d. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Académico Profesional de Lingüística (CELIN). Desde septiembre a Diciembre de 2005. (anexo v)
- e. Universidad Mayor de San Marcos, Centro de Idiomas Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Desde septiembre de 2017 hasta la actualidad

6.2 Profesor de Español como lengua extranjera

Universidad Mayor de San Marcos, Centro de Idiomas Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Desde julio a diciembre de 2007 (anexo vi)

6.3 Expositor y/o Coordinador de curso para profesores de idioma japonés

- a. Expositor en el I Seminario de Capacitación para Profesores de Idioma Japonés organizado por la Asociación Peruano Japonesa de Lima (febrero 2007) (anexo vii)
- Expositor en el Curso de formación de Profesores de Idioma Japonés organizado por la Asociación de Profesores de Japonés en Lima (mayo-junio 2010)
- Coordinador de Seminario para profesores de provincia de Perú patrocinado por JICA y organizado por la Asociación Peruano Japonesa en Lima. (Febrero de 2010 Y 2011) (anexo viii y ix)

6.4 TRADUCTOR JAPONÉS – ESPAÑOL Y VICEVERSA

Free Lance, actualidad.

HOJA DE VIDA (3)

7. Publicaciones y Conferencias en el extranjero

7.1 Tesis para la obtención del grado de Magister en Lengua y Cultura Japonesa

“Ensayo metodológico para diseño y ejecución de clases en lengua japonesa de corte comunicativo”

Publicado en japonés por la universidad gestora del programa de Maestría GRIPS.

Publicación en versión física en el “Journal of Japanese Language and Culture # 5” páginas 83-111, y en formato digital: <http://www3.grips.ac.jp/~jlc/jlc/ronshu/2009/Jose.pdf>

7.2 Conferencia: Situación de la enseñanza del japonés en niños bilingües del japonés y español en el Perú. 6 de diciembre de 2009, Saitama Japón.

http://www3.grips.ac.jp/~jlc/jlc/report/docs/14th/14th_jose.pdf

7.3 Conferencia: “Ensayo metodológico diseño y ejecución de clases en lengua japonesa de corte comunicativo”. 5 de Septiembre de 2009, Tokio Japón

http://www3.grips.ac.jp/~jlc/jlc/report/15th_report.html

8. OTROS.

Constancia de haber estado dentro del quinto superior con orden de mérito N 5 (anexo x)

FIRMA DEL POSTULANTE:



JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ JARA

FECHA: 27 de marzo de 2018

REPUBLICA



DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Letras y Ciencias Humanas

con fecha 08 de Febrero de 2007 acordó otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Lingüística

a Don(ña) **José Antonio Ramírez Jara**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 18 de Abril de 2007

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



DIRECTOR DE LA ESCUELA
ACADEMICO PROFESIONAL

National Graduate Institute for Policy Studies

Based on the recommendation of the Faculties of
the National Graduate Institute for Policy Studies,
the Japan Foundation Japanese-Language Institute, Urawa, and
the National Institute for Japanese Language,

the National Graduate Institute for Policy Studies
hereby confers the degree

of

Master of Japanese Language and Culture

upon

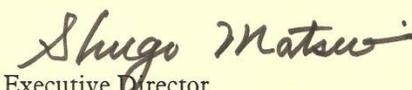
Ramirez Jara Jose Antonio

for having successfully completed all of the requirements of the
Graduate Program in Japanese Language and Culture

on this, the sixteenth day of September, 2009



President
National Graduate Institute for Policy Studies



Executive Director
The Japan Foundation Japanese-Language Institute, Urawa



President
The National Institute for Japanese Language

June 17, 1999

履修証明書 CERTIFICATE

氏名 (Name) : RAMIREZ JARA, Jose Antonio
出身国 (Nationality) : Republic of Peru
研修名 (Course) : 平成10年度海外日本語教師長期研修
(1998-99 Long-Term Training Program for Foreign Teachers of the
Japanese Language)
期間 (Duration) : 1998年9月21日～1999年6月18日
(September 21, 1998 ~ June 18, 1999)
場所 (Place) : 日本国 埼玉県浦和市北浦和5-6-36 国際交流基金日本語国際センター
(The Japan Foundation Japanese-Language Institute, Urawa
5-6-36 Kita-urawa, Urawa, Saitama, Japan)

上記の者は、当センターにおける平成10年度海外日本語教師長期研修において、下記のとおり履修したことを証明します。

This is to certify that the person above has participated in the 1998-99 Long-Term Training Program for Foreign Teachers of the Japanese Language and has taken lessons as follows:

授業科目と時間数 Subjects and hours

<授業 Classes>

- | | | | | |
|---------------------------------|---|---|-------|-------|
| 1) 日本語 | Japanese Language | : | 215時間 | hours |
| 2) 教授法 | Teaching Methodology | : | 160時間 | hours |
| 3) 教育実習 | Teaching Practice | : | 115時間 | hours |
| 4) 課題研究 | Project Work | : | 21時間 | hours |
| 5) 自律学習 (漢字、語彙、新聞読解、言語学、LL、ビデオ) | Elective Subjects (Kanji, Vocabulary, News paper reading, Linguistics, LL, Video) | : | 68時間 | hours |
| 6) 日本事情講義 | Lectures on Japan | : | 12時間 | hours |



国際交流基金日本語国際センター
研修事業課 課長
福田 和弘
FUKUDA Kazuhiro
Director
Educational Training Division
The Japan Foundation Japanese-Language Institute, Urawa

1A139035

04*31901-10007



複

写

日本語能力認定書
CERTIFICATE
JAPANESE-LANGUAGE PROFICIENCY

氏名
Name JOSE ANTONIO RAMIREZ JARA

生年月日
Date of Birth 1972. 5. 12

受験地
Test Site ペルー Peru

上記の者は2004年12月に独立行政法人国際交流基金および財団法人日本国際教育支援協会が実施した日本語能力試験1級に合格したことを証明します。

2005年2月4日

This is to certify that the person named above has passed Level 1 of the Japanese-Language Proficiency Test given in December 2004, jointly administered by the Japan Foundation and the Japan Educational Exchanges and Services. February 4, 2005

複

独立行政法人 国際交流基金
理事長 小倉 和夫
Kazuo Ogoura
President
The Japan Foundation



財団法人 日本国際教育支援協会
理事長 福田 昭
Akimasa Fukuda
President
Japan Educational
Exchanges and Services



写





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA
CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINGÜÍSTICA
(CELIN)



CERTIFICADO

Otorgado a

José Antonio Ramírez Jara

Por su participación como **Expositor** del *Curso básico de japonés*, organizado por la Junta Directiva del CELIN y llevado a cabo los días viernes desde el 09 de septiembre al 09 de diciembre de 2005, con una duración de 32 horas académicas.


Lic. Felipe Huayhua Pari
Director de la E. A. P. de Lingüística

Ciudad Universitaria, 12 de noviembre de 2005



(anexo v)



Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

CONSTANCIA

El Director Académico del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hace constar que,

JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ JARA

Ha prestado apoyo como ayudante del curso Español para Extranjeros, durante el periodo de julio - diciembre de 2007.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines y usos que estime convenientes.

Lima, 22 de julio de 2009



Miguel García

Lic Miguel García Rojas
Director Académico C.I.



ASOCIACIÓN
PERUANO
JAPONESA

La Asociación Peruano Japonesa y
la Agencia de Cooperación Internacional del Japón
otorgan el presente diploma al profesor:

José Ramírez

En reconocimiento por su apoyo en el
I Seminario de Capacitación para profesores de
idioma japonés de provincias,
realizado en la ciudad de Lima
los días 28, 29 y 30 de marzo de 2007.

Lima, 30 de marzo de 2007


MIYAKO YOKOMAKU
Voluntaria Senior
Agencia de Cooperación
Internacional del Japón - JICA


ERNESTO YAMAMOTO MINAMI
Director de Idioma
Asociación Peruano Japonesa

(anexo viii y ix)



*Asociación Peruana Japonesa
Departamento De Idioma*

Al Señor:

José Ramirez

Nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento
por su apoyo en el IV Seminario de la
Capacitación para Profesores de Idioma
Japonés de Provincia, realizado en
la ciudad de Lima los días 24, 25,
26 y 27 de Febrero de 2010.

Lima, Febrero de 2010



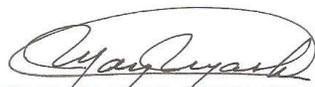
ASOCIACIÓN
PERUANO
JAPONESA

La Asociación Peruano Japonesa y
la Agencia de Cooperación Internacional del Japón
otorgan el presente diploma al profesor:

José Ramirez

En reconocimiento por su apoyo en el
V Seminario de Capacitación para Profesores
de Idioma Japonés de Provincia, realizado en
la ciudad de Lima los días 16, 17, 18 y 19
de febrero de 2011.

Lima, 19 de febrero de 2011


MARGARITA MIYASHIRO

Directora de Idioma
Asociación Peruano Japonesa





Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

CONSTANCIA OFICIAL

N.º 300

La Jefa de la Unidad de Matricula, Registro Académico, Grados y Títulos que suscribe, hace constar que:

El señor RAMÍREZ JARA José Antonio, ex alumno de la Escuela Académico Profesional de Lingüística (034) con código N.º 00111126, se encuentra ubicado en el QUINTO SUPERIOR, en el orden de mérito N.º 5, con un promedio ponderado de 14.919.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes

Lima, 17 de mayo de 2007



[Firma manuscrita]
Lic. Edgar Álvarez Chacón
Vº Bº Director Académico



[Firma manuscrita]
Sra. Elizabeth Espejo Cayanchi
Jefa de la Unidad de Matricula,
Registro Académico, Grados y Títulos

ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por el presente documento, el/la que suscribe: José Antonio
Ramírez Jara Identificado con DNI N.º 15849214
domiciliado en: Calle Sta Edwiges 447, 451, Pando 3ra Etapa Lima 1

DECLARO BAJO JURAMENTO que la documentación presentada es copia fiel de los originales, de cuya autenticidad doy fe.

Fecha: 27 de Marzo de 2018

Firma: José Antonio Ramírez Jara



ANEXO 4

DECLARACION JURADA

Por el presente documento, el/la que suscribe
José Antonio Ramírez Jara, identificado
con DNI N.° 15849214 domiciliado en Calle Sta. Eúviges
447, 451 Pardo 3ra Etapa Lima 1, DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley Universitaria, el estatuto de la universidad o sus normas conexas.
2. No estar impedido para el ejercicio de las funciones públicas y de tener hábiles mis derechos civiles y laborales.
3. No haber sido destituido en ninguna entidad de la administración pública.
4. No encontrarme inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos-redam, Ley N.°28970.
5. No haber sido destituido, despedido o habérsele resuelto contrato por falta administrativa grave, Ley N.° 26488.
6. No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas Ley N.° 29988.
7. No haber sido sancionado por INDECOPI por haber plagiado una obra intelectual, mediante resolución administrativa con calidad de cosa decidida.
8. No haber incurrido en delito doloso en agravio de la universidad, debidamente sancionado por sentencia judicial en la condición de firme, consentida o ejecutoriada.
9. Conocer el código de ética de la función pública.

Asimismo, declaro conocer las sanciones a que estoy expuesto en caso de prestar falso juramento.

Ciudad Universitaria, 27 de Marzo de 2018

Art. 32° - Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.



DECLARACIÓN JURADA
DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES Y PENALES

Conste por el presente documento, Yo José Antonio Ramírez Jara, identificad con DNI N 15849214, con domicilio en Calle Sta Eduvigis 447, 451 Urb. Pando 3ra Etapa, Lima 1; en plenitud de mis facultades físicas y mentales en el libre ejercicio de mi ciudadanía y de conformidad con lo dispuesto en la **LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N 27444**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Formulo la presente Declaración Jurada, por ser requisito indispensable para postular al Concurso Público para contrato docente de la UNMSM.

Para mayor constancia, validez y cumplimiento, firmo al pié del presente documento.

Lima, 27 de marzo del 2018



Firma

DNI N 15849214

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA
SÍLABO

I. Datos generales

- 1.1 Curso : Política y Planificación Lingüística
- 1.2 Semestre Académico : 2018-I
- 1.3 Créditos :
- 1.4 Duración : 17 semana
- 1.5 Horario de clases :
- 1.6 Departamento Académico: Lingüística
- 1.7 Profesor del Curso : José Ramírez

II. Sumilla

El curso de Política y Planificación Lingüística desarrolla contenidos relacionados con el área de la Lingüística Aplicada, y tomando como base, por una parte, discurrir y analizar el panorama actual existente en relación a la legislación, regulación y práctica correspondiente a las lenguas originarias y no originarias; por otra parte, promover una discusión sobre la implementación y toma de decisiones que se han ido sucediendo dirigidos a registrar el estado de vitalidad en la que se encuentran, las medidas correctivas para revitalizarlas, en caso de ser parte del grupo en peligro de extinción y, finalmente, revisar otros aspectos involucrados con los derechos lingüísticos.

III. COMPETENCIAS

- 3.1 Al finalizar el curso los estudiantes manejarán con solvencia conceptos relativos a conflictos lingüísticos existentes en una sociedad multilingüe y pluricultural. Además, demostrarán capacidad de análisis crítico sobre las actitudes, políticas lingüísticas y medidas adoptadas por las autoridades de turno.
- 3.2 Podrán aplicar todos los conceptos básicos de política lingüística al identificar los fenómenos sociolingüísticos generados en los pueblos andinos y amazónicos, en contexto de contacto de lengua. Podrán discutir sobre la implementación de políticas

encaminadas a fortalecer o mejorar la situación de las lenguas originarias, programas de Educación Bilingüe Intercultural y el grado de participación de pueblos indígenas en la toma de decisiones.

3.3 El estudiante será capaz de investigar, siguiendo la línea de temas propuestos y de hacer una propuesta creativa y factible aplicando todo lo aprendido en el curso.

IV. CONTENIDOS

1° semana: Entrega del sílabo y presentación del curso. Exposición sobre la metodología del curso (desarrollo, expectativas, propuesta de investigación, etc).

2° semana: Conceptos básicos. Lengua, Dialecto, Comunidad lingüística, Repertorio lingüístico, Variedad estándar, Multilingüismo, Pluriculturalidad, Bilingüismo, Diglosia.

3° y 4° semana: El multilingüismo en el Perú. Situación y estatus de las lenguas. Las lenguas andinas. Las lenguas amazónicas

5° semana: Reseña histórica de las diferentes políticas lingüísticas en el Perú. Política lingüística en la época incaica. Política lingüística en la época de la colonia. Política lingüística en la época de la república. Política lingüística en la década de los setenta. Política lingüística recientes.

7° semana: Estandarización lingüística en lenguas originarias

8° semana. Evaluación

9° y 10° semana: El bilingüismo y el contacto de lenguas en el Perú. El bilingüismo como fenómeno sociolingüístico y sus variables. El bilingüismo en el Perú en una situación de coexistencia de lenguas.

11° y 12° semana: Planificación lingüística:lenguas originarias. La planificación lingüística como respuesta a las políticas propuestas. Participantes que intervienen en la planificación lingüística y toma de decisiones multilaterales.

13°, 14° y 15° semana: Políticas y planificación lingüística frente al genocidio lingüístico. La revitalización lingüística y la revaloración cultural. Factores que favorecen la implementación o no de las políticas lingüísticas.

16° y 17° semana: Evaluación

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 Uso de diversos métodos adaptado a la naturaleza de los contenidos. Debate, exposición, aprendizaje cooperativo, etc

5.2 Discusión permanente en cada sesión buscando promover el carácter analítico y crítico.

5.3 Evaluaciones continuas.

VI. EVALUACIÓN

6.1 Prácticas: 60%

6.2 Investigación: 40%

VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Adelaar W.F. (1991). Presente y futuro de la lingüística andina. En: *Revista Andina*, año 9 (1), Cusco, pp. 49-63.
- Andrade Ciudad, Luis. Jorge Iván Pérez Silva. 2009. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Areiza, Rafael y otros (2012). *Sociolingüística. Enfoques pragmático y variacionista*. Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Bengoechea B. Mercedes. 2015. Lengua y género. Editorial Síntesis. Madrid – España.
- Cerrón Palomino, Rodolfo 2016. *El uro de la bahía de Puno*. Instituto Riva-Agüero. PUCP.
- _____ (1983). *Multilingüismo y defensa idiomática*. Lima UNMSM-CILA
- Bulnes V. Marta. 2000. *¿Quién es el otro? Conversaciones para la convivencia*. Programa FORTE-PE, Unión Europea y República del Perú.
- Christian, Donna (1992). La planificación de las lenguas desde el punto de vista de la lingüística. En *Panorama de la lingüística Moderna tomo IV. Compilando por Frederick Newmeyer*.
- Chávez, Armancio (1985). *Dinámica social del lenguaje*. Lima: Editorial San Marcos S.A.
- Cornejo, Jorge (1989), *Las políticas culturales en América Latina: una reflexión plural*. Lima: CONCYTEC.
- Fasold, Ralph (1996). *La sociolingüística de la sociedad*. Madrid: Editorial Visor Libros.
- Escobar Alberto (1972). *El reto al multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP.
- Escobar Alberto (1975). *Perú, país bilingüe*. Lima: IEP.
- Escobar Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano hablado en el Perú*. Lima: IEP.
- FUNPROEIB Andes (2009). *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*. Ecuador: UNICEF. AECID. Imprenta Mariscal.
- García, Carlos; Moya Sindy; Ramírez Héctor, et.al (2014). *Reflexiones sobre lengua, etnia y educación*. Bogotá, Colombia: Editores Siglo del Hombre.
- García, Francisco (1999). *Fundamentos críticos de la sociolingüística*. España: Edición Universidad de Almería.
- García, Francisco (2015). *Sociolingüística*. Madrid: Editorial SINTENSIS.
- García Zárate, Oscar Augusto. 2000. *Filosofía, Globalización y Multiculturalidad*. Volumen I. UNMSM.
- Garvín, P Y Lastra, Y. (1974). *Antología de estudios de etnolingüística y Sociolingüística*. México. UNAM.
- Godenzzi, Juan (1996). *Educación e Interculturalidad en los andes y la amazonia*. Cusco: CBC.
- Hagège, Claude (2002). *No a la muerte de las lenguas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Howard, Rosaleen (2007). *Por los linderos de la lengua*. Lima: IFEA, IEP, PUCP Fondo Editorial.
- López, Luis E. (Editor) (1988). *Pesquisas en Lingüísticas Andina*. Lima: CONCYTEC.
- López, Luis y Jung, I (Comps) (1998). *Sobre las huellas de la voz*. Ediciones Morata, PROEIB-Andes, DSE.

- López, Luis y otros (1989). *Temas de Lingüística Aplicada*. Lima: CONCYTEC.
- Moreno, Juan (2016). *Multilingüismo y lenguas en contacto*. España: editorial SINTESIS
- Moreno, Francisco (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Editorial ARCO/ LIBROS.
- Moore, Winston (1979). *Política y visión en los andes bolivianos*. Bolivia: Universidad Mayor de San Simón – Instituto de Estudios Sociales y Económicos.
- Pozzi-Escot, Inés (1998). *El multilingüismo en el Perú*. Cusco: PROEIB-ANDES, CBC.
- Rotaetxe, Karmele (1990). *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Stuart Hall y Paul du Gay. 2003. *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu editores. Buenos Aires – Madrid.
- Vargas, Karina. 2016. *La implementación del derecho a la consulta previa en el Perú. Aportes para el análisis y la garantía colectivos de los pueblos indígenas*. Cooperación alemana, GTZ.
- Závala Virginia. 2008. *Avances y Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en Bolivia, Ecuador y Perú*. IBIS –CARE. La Paz, Bolivia.
- Zúñiga, Madeleine /Pozzi-Escott, Inés / López, Luis E. (Editores) (1991). *Educación Bilingüe Intercultural: reflexiones y desafíos*. Lima FOMCIENCIAS.
- Zúñiga, M. / Sánchez, L./ Zacharías, D. (2000). *Demanda y necesidad de Educación Bilingüe: Lenguas indígenas y castellano en el sur andino*. Lima: Ministerio de Educación, GTZ y KFW.
- Zimmermann, Klaus (1999). *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios*. Madrid: Editorial Iberoamericana.
- Documentos del Ministerio de Cultura y Educación relacionados al tema se especificarán en la clase.